

y consecuencia de ese proceso. Sería importante conocer las razones de esta transformación en el caso de Mariquita.

HERACLIO BONILLA MAYTA

Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

hbonillam@unal.edu.co

[327]

**Nikolaus Böttcher, Bernd Hausberger
y Max S. Hering Torres, editores.**

El peso de la sangre: limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico.

México: El Colegio de México, 2011. 321 páginas.

El libro publicado por el Colegio de México centra su atención y análisis en la “limpieza de sangre” a través los trabajos de diez autores. Se incluye una interesante introducción que indica la importancia y el valor (si se prefiere, “el peso”) de la sangre y sus dos ramificaciones: la nobleza y el mestizaje, atravesadas por el concepto de raza y sus diferentes significados, tanto en la Península Ibérica como en el Nuevo Mundo. En este primer apartado los compiladores advierten la contradicción entre la política de integración, a través del cristianismo, y los mecanismos de exclusión dirigidos a aquellos con antepasados judíos, musulmanes o que se consideraran impuros de sangre; también realizan una breve anotación sobre el estado del arte en ambos lados del Atlántico, y aclararan el significado del concepto de raza para los cuatro siglos mencionados. Posteriormente, dan paso a los artículos que, por la forma como se ordenaron, muestran en conjunto la construcción y transferencia de la limpieza de sangre desde España, antes del siglo XVI, hacia el Nuevo Mundo de los siglos XVI, XVII y XVIII (según las peculiaridades y los ejemplos de algunas regiones).

En el segundo capítulo, “Limpieza de sangre en España. Un modelo de interpretación”, a cargo del profesor Max Hering, se propone presentar un modelo interpretativo sobre la limpieza de sangre, que aborda tres categorías: normativa (como norma se constituyó desde 1449 en Toledo y se difundió hasta finales del siglo XVI, con el nombre de “estatutos de limpieza de sangre”), social (tiene vigencia desde el siglo XV, momento en el cual las conversiones eran recientes, hasta principios del XIX, tiempo durante el que el pasado genealógico se hacía difuso, y fue imprescindible un sistema de investigación para determinar la

[328]

limpieza) y discursiva (se cimentó en planteamientos teológicos). El autor analiza la limpieza de sangre en esta última categoría a partir de cinco elementos: las concepciones de pureza judeocristianas, la doctrina del pecado, la crucifixión de Jesús, el dogma del pecado original y la biologización de la impureza. Resulta importante resaltar una de las conclusiones que el profesor Hering plantea frente a la limpieza de sangre, y que se confirma en varios artículos que se incluyen en esta obra: la “memoria colectiva”, que podía ser manipulada según las pretensiones sociales y económicas de momento. Concluye este primer trabajo con la premisa importante de que la limpieza de sangre “no fue una constante estática, sino todo lo contrario, tuvo una variedad de significados y se adecuó a dinámicas específicas en un contexto histórico” (p. 58). Se plantea la necesidad de realizar investigaciones de corte micro histórico atendiendo a las categorías planteadas en el modelo de interpretación.

El profesor Óscar Mazín, del Colegio de México, se encarga de estudiar el concepto de nobleza y su relación con la pureza de sangre, deteniéndose en los trabajos de Adeline Rucquoi, Antonio Manuel Hespaha y Jean-Paul Zúñiga. Como punto de partida, se ubica a la nobleza como categoría moral y social; para la primera mitad del siglo xv, diversos autores habían indicado tres tipos de nobleza: teologal, natural y civil o policía. La defensa por la nobleza civil tuvo como fuerza argumentativa a las Siete Partidas de Alfonso X de Castilla (1252-1284), que definían la nobleza como categoría jurídica. La nobleza, además de constituir un estrato social, otorgaba una respuesta a problemas ontológicos. De esta manera la nobleza teologal y la nobleza civil fueron confundidas bajo la pureza de los linajes o la obstinación por el pecado en los no nobles. La nobleza como pureza de sangre se describe desde la concepción del pecado en la sangre, o la mácula original que se mantiene de una generación a otra. La nobleza como movilidad social se asume desde el trabajo de Antonio Manuel Hespaha, que traduce el concepto de movilidad para el caso de los siglos xv y xvii, en los que la nobleza civil permitía la “mudanza de naturaleza” con el fin de ascender en los estratos sociales. Para el caso de la América española, el trabajo de Jean-Paul Zúñiga le permite al autor evidenciar la expresión de la nobleza y la movilidad social.

Bernd Hausberger, por su parte, se propone dilucidar las formas en que algunos escritores vascos construyeron la supuesta pureza de su linaje (en el siglo xvi y la primera mitad del siglo xviii), tanto en América como en Europa. En este caso la limpieza de sangre sirvió como instrumento para construirse a sí mismos como minoría privilegiada dentro de la población hispánica. Se apoyaron en una reinterpretación de la historia Ibérica (especialmente aquella

referida a que la Península Ibérica fue poblada por Túbal, nieto de Noé e hijo de Jafet), que los llevó a un proceso de etnización, apoyado por el paisanaje, en especial en todas las colonias de ultramar. De esta manera, la insistencia de que nunca habían existido judíos y musulmanes en las provincias vascas fue aprovechada para postular la limpieza de sangre y la hidalguía para las familias de dicha región. El autor no solamente estudia los argumentos a favor de estos títulos; además, dedica un apartado especial a los contradiscursos, en donde se argüía que la región vasca entró tardíamente en el cristianismo. Para el caso del Nuevo Mundo, coincide con otros autores de la presente compilación, en cuanto a la idea de la flexibilidad que tenía el ascenso social a través de la limpieza de sangre. “Su fuerza ofensiva dependía de la práctica: podía favorecer a unos, perdonar a otros y destruir a terceros” (p. 103).

[329]

El trabajo del profesor Javier Sanchiz, de la Universidad Autónoma de México, se ocupa de los escenarios de la limpieza de sangre más comunes: Inquisición, universidades, colegios de abogados y órdenes religiosas, vistos desde la historiografía mexicana. Esto lo lleva a constatar que las exclusiones “nos hablan de que la ascendencia judía en Nueva España sí era un hecho fehaciente que llegó a afectar exclusiones inquisitoriales en el siglo XVI e incluso en el XVII” (p. 115). Después, el autor se concentra en otros espacios en que era requerida la limpieza de sangre en Nueva España: cargos de ayuntamiento, sacerdocio, conventos, hospitales, órdenes religiosas (jesuitas), oficios en la Casa de Moneda, cargos en la Real Lotería, escribanías, contadurías, colegios, entre otros. Se evidencia cómo cada uno de estos espacios operó de forma diferente en cuanto a la limpieza de sangre. El autor recalca la diferencia entre “noble de sangre” y “limpio de sangre” para los siglos en mención. Para ello analiza las probanzas en donde se hacía constar, entre otros aspectos, la limpieza de sangre. Con esto se pregunta: ¿cuántos de esos descendientes eran conscientes de su origen?, lo que permite concluir, nuevamente, lo manipulable que era la movilidad social: “las probanzas, si bien trataron de conservar las formas, su aplicación degeneró en una rutina en la cual la habilidad (política, económica e incluso legal) del afectado pudo llegar a esquivarla” (p. 133).

Para el capítulo seis, “Pureza, prestigio y letras en Lima colonial. El conflicto entre el colegio san Martín y el colegio real de san Felipe y san Marcos (1590-1615)”, Alexandre Coello de la Rosa aborda los conflictos que presentaron estos dos colegios a causa de la “calidad” y el número de estudiantes que ingresaron. Hace una descripción de la fundación y el desarrollo del Colegio San Martín, hasta llegar al origen de los pleitos entre estos dos colegios en 1611 (que se extendió por varios años más). El autor sitúa este pleito en el contexto

de rivalidad entre criollos y peninsulares, quienes competían por acceder a los cargos de mayor rango en la administración: corregidores, oidores, canónigos, licenciados, maestros etc. Por tanto, a través de múltiples ejemplos evidencia las críticas y presunciones de cada uno, y también confirma la existencia de una red de influencias creada a partir de los alumnos.

[330]

Por otro lado, Solange Alberro se ocupa de las dificultades que generaba la memoria colectiva, tanto en España como en el Nuevo Mundo, ya que la memoria de los testigos abarcaba entre tres y cuatro generaciones (cien años aproximadamente). Por tanto, los datos proporcionados llegaban a ser imprecisos. Sumado a esto, para los siglos de estudio, los nombres y apellidos no tenían un carácter oficial o definitivo, y podían ser cambiados varias veces según las circunstancias. Esto traía como consecuencia la dificultad de rastrear a las personas que pasaban del Viejo al Nuevo Mundo, sobre todo para el caso de los cristianos nuevos. Como tercer elemento se encuentran las segundas nupcias, que de alguna manera permitían la conformación de familias amplias. Además, nos lo dice la autora, estaba “el factor tardanza, o sea la relación entre espacio y medios de comunicación, en la consecución de los datos necesarios para una información de limpieza” (p. 172). La autora tiene en cuenta estos elementos a la hora de abordar una serie de casos en los que la limpieza de sangre no era impedimento para acceder a cargos eclesiásticos o civiles; lo cual la lleva a señalar las dificultades, por parte de los virreinos americanos, de cumplir con las exigencias de la limpieza de sangre.

El profesor Nikolaus Böttcher, en el capítulo “Inquisición y limpieza de sangre en Nueva España”, se detiene en el análisis de la documentación inquisitorial con el fin de interpretar el discurso del cual formaba parte la limpieza y entender su desarrollo entre los siglos XVI y XVIII, basándose en numerosos casos procedentes del tribunal de la ciudad de México. Logra conformar una periodización en el manejo de la limpieza de sangre en Nueva España: la primera fase se ubica entre 1535 y 1570, con las primeras instrucciones de limpieza de sangre y la creación de los tribunales de la Inquisición en México y Lima; la segunda etapa es más rígida, se refiere a la aplicación de la limpieza de sangre durante la unión con Portugal y las “complicidades” novocristianas (1588-1649); la tercera fase se puede ubicar en la segunda mitad del siglo XVII y todo el siglo XVIII, en donde son cada vez más los mulatos y mestizos afectados por la exclusión y las actividades de la Inquisición; la última etapa evidencia grietas cada vez más profundas y trae el desmoronamiento del sistema segregacionista a partir de finales del siglo XVIII. Sumado a esto, “en el contexto colonial, la evolución y la metamorfosis del concepto de la limpieza de sangre se refleja en una extensión

discursiva. Se manifiestan varios discursos que nutren así diversas disciplinas históricas” (p. 212).

El trabajo de Norma Angélica Castillo Palma, “Informaciones y probanzas de limpieza de sangre: teoría y realidad frente a la movilidad de la población novohispana producida por el mestizaje”, inicia precisando algunos conceptos alrededor de la limpieza de sangre y la descripción de la “base legal” destinada a la excusión de los mestizos, como también de los cambios de actitud de las corporaciones religiosas en América durante el siglo XVIII. Después le da paso a un sensible análisis de algunas probanzas de limpieza de sangre en casos puntuales, entre los cuales sorprenden aquellos que tienen que ver con la sangre indígena: se evidencian casos en los que los aspirantes a cacique o autoridades indígenas debían demostrar que descendían de algún eminente o reconocido personaje que perteneciera a esta nobleza. Angélica Castillo concluye que en América:

(...) en donde a pesar de la existencia de una sociedad multiétnica inmersa en un código estamental, al transcurrir varias generaciones producto del mestizaje, muchas familias consiguieron una movilidad social y lograron legitimar su “pase de la barrera de color” mediante la probanza de limpieza de sangre (p. 244).

El décimo capítulo es “Ilegitimidad, cruce de sangre y desigualdad: dilemas del porvenir en Santafé colonial”, de la profesora Martha Zambrano. El artículo examina las dimensiones culturales y sociales de los procesos de mestizaje en Santa Fe de Bogotá en los siglos XVI y XVII. “En este marco temporal analiza cómo se entendía el sexo, la procreación y en particular el lugar y el destino social de infantes, mujeres y hombres difíciles de ubicar en el ordenamiento social de la época.” (p. 261). Realmente se trata de una aproximación feminista al tema de la “mezcla de razas”, como lo expresa la autora. Esto resulta novedoso, no solamente por la originalidad del enfoque, sino también por el trabajo con las fuentes, en especial aquellas que hacen parte del grupo de testadoras indígenas que insisten en transmitir dinero y bienes a sus hijos mestizos. Uno de los planteamientos centrales que se exponen en el artículo es el acceso privilegiado que los colonizadores tenían sobre el cuerpo de las mujeres indias y que no incitó la producción de normas legales al respecto. Todo lo contrario, “para los conquistadores y colonizadores los ‘servicios’ femeninos comprendían una mezcla de tareas sexuales, domésticas y de procreación, una noción que se extendió y fue compartida por los valores indios y mestizos del siglo XVII” (p. 261).

El último capítulo, realizado por el profesor Guillermo Zermeño, es un interesante seguimiento a la aparición histórica del mestizaje como noción que aspira

[332]

a describir la identidad nacional de México. Se trata de una noción estructurada alrededor de 1850-1950, que permite comprender el desplazamiento del vocablo mestizo al de mestizaje. De esta manera, el autor opera arqueológicamente, desde las capas discursivas más recientes hasta las del “pasado encubierto”. Esto le permite plantear y argumentar que “la invención del mestizaje como principio regulador de la identidad nacional moderna tuvo un efecto negativo (en el nivel de las representaciones) en relación con la población ‘indígena’” (p. 285). Un trabajo que aborda el tema de la limpieza de sangre no puede prescindir de un factor tan determinante para la identidad nacional, no solo para el caso Mexicano, sino para el de otros países latinoamericanos que comparten la misma Historia.

Ahora bien, es notoria la puerta que se abre con la presente publicación. La mayoría de sus trabajos se concentran en la Península Ibérica, Nueva España y Perú (con excepción del trabajo de la profesora Martha Zambrano, que es el único que hace referencia a la Nueva Granada). Resulta fundamental ampliar los estudios de caso a otras regiones latinoamericanas, con el fin de establecer comparaciones y observar con detalle variaciones o elementos constantes, que permitan ampliar las conclusiones hasta ahora planteadas.

JOSÉ DIONISIO CALDERÓN

Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

dicalro4@hotmail.com

Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular, editor.

Pasado y presente del anarquismo y el anarcosindicalismo en Colombia.

Buenos Aires: Libro de Anarres, 2011. 208 páginas.

Esta publicación es realizada por tres organizaciones libertarias: Libros Anarres y Terramar Ediciones de Argentina y el CILEP de Colombia. Constituye explícitamente una revisión histórica del pasado, mediante la consulta de fuentes inexploradas y la revisión crítica de las tradicionales, para analizar el presente y pensar el futuro del anarquismo colombiano.

La lectura histórica del anarquismo y el anarcosindicalismo entre 1924 y 1930, que realizan Mauricio Flórez Pinzón y, parcialmente, Diego Paredes Goicochea, tiene como apoyo la investigación pionera de Alfredo Gómez-Muller, la cual tiene un título similar aunque más ambicioso (*Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina. Colombia, Brasil, Argentina y México*). Pero